

D.^a Dolores Clavera Pizarro.
D.^a Gloria Hoyos Guerrero.
D.^a María de los Angeles Lalana Ara.

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Ruiz Amil, Investigador científico (designado por la Comisión Permanente de la División de Ciencias).

Vocales:

Don José Avelino Pérez Geijo, Secretario del Centro de Investigaciones Biológicas (designado por el Patronato «Santiago Ramón y Cajal»).

Don Pedro Gordillo García, de categoría octava de la Escala Administrativa (designado por el Patronato «Alonso de Herrera»).

Don Gabriel López Oliveros, Jefe de los Servicios Administrativos de la División de Ciencias (designado por la División de Ciencias).

Secretario: Don Antonio San Lozano, de categoría octava de la Escala Administrativa.

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Marín Girón, Colaborador científico.

Vocales:

Don Antonio Ruiz Márquez, Colaborador científico.

Don Jesús López Oliveros, de categoría quinta de la Escala Administrativa.

Don Nicolás Martín Ramiro, de categoría sexta de la Escala Administrativa.

Secretaria: Doña María de los Angeles García Sánchez, de categoría tercera de la Escala Administrativa.

Convocatoria

Se convoca a los concursantes admitidos para tomar parte en este concurso-oposición para su presentación en los locales del edificio donde radican los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Serrano, 113, Madrid, el día 16 de diciembre de 1968, a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Secretario, Angel Hoyos.

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Telefonista de segunda y se publica el Tribunal que de juzgar dicho concurso-oposición.

La División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas hace pública la lista de admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Telefonista de segunda vacante en la plantilla de dicho Organismo, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 15 de agosto de 1968. Asimismo se publica el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición y se convoca a los concursantes admitidos para realizar las pruebas de aptitud.

Relación de admitidos

D.^a Victoria Martín González.
D.^a María de los Angeles Pizarro Bernardo.

Tribunal titular

Presidente: Don Gabriel López Oliveros, Jefe de los Servicios Administrativos de la División de Ciencias.

Vocal: Don Antonio Sanz Lozano, de categoría octava de la Escala Administrativa.

Secretario: Don Luis Esteban Laperal, de categoría quinta de la Escala Administrativa.

Tribunal suplente

Presidente: Don Marcelino García Rodríguez, de categoría décima de la Escala Administrativa.

Vocal: Don Nicolás Martín Ramiro, de categoría sexta de la Escala Administrativa.

Secretario: Doña Rosa María Rivera Rivera, de categoría segunda de la Escala Administrativa.

Se convoca a los concursantes admitidos para tomar parte en este concurso-oposición para su presentación en los locales del edificio donde radican los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Serrano, 113, el día 9 de diciembre de 1968, a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Secretario, Angel Hoyos.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Petrología» (segunda adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 16 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a «Petrología» (segunda adjuntia).

Este Rectorado ha dispuesto se publique la relación de aspirantes admitidos:

Don Luis Guillermo Corretge Castañón.
No hubo solicitantes excluidos.

Oviedo, 8 de noviembre de 1968.—El Rector, José Virgili.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química analítica 1.º y 2.º y Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Química analítica 1.º y 2.º y Química general», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, a fin de verificar las pruebas de los exámenes el día 10 del próximo mes de enero, a las nueve horas, en el Laboratorio de Química analítica.

Barcelona, 6 de noviembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Francisco Buscaróns.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología, 2.ª», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología, 2.ª», de la Universidad de Barcelona, para su presentación y comienzo de los ejercicios el día 8 de enero de 1969, a las doce horas, en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Madrid (Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria), y entregar la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar y darles a conocer los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de noviembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, José Botella Llusá.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo por la que se convoca al opositor admitido.

Por la presente se convoca al único opositor a la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura árabes», convocada por Orden ministerial de 23 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, para dar comienzo a los ejercicios el día 5 del próximo mes de diciembre, a las diecisiete horas, en el Seminario de Filología Románica.

El programa de los temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor quince días antes del comienzo de aquél en la Secretaría de la Facultad.

Oviedo, 13 de noviembre de 1968.—El Presidente, Emilio Alarcos Llorach.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo por la que se convoca al opositor admitido.

Por la presente se convoca al único opositor a la plaza de Profesor adjunto de «Filología románica», convocada por Orden ministerial de 23 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, para dar comienzo a

los ejercicios el día 4 del próximo mes de diciembre, a las diecisiete horas, en el Seminario de Filología Románica.

El programa de los temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor quince días antes del comienzo de aquél en la Secretaría de la Facultad.

Oviedo, 13 de noviembre de 1968.—El Presidente, Emilio Alarcos Llorach.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza para que se presenten el día 9 de enero de 1969, a las nueve y media de la mañana, en la Sala de Profesores de la mencionada Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

Con la antelación reglamentaria quedará expuesto en el tablón de anuncios de esta Facultad el temario del primer ejercicio.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Pascual López Lorenzo.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición libre, convocado con fecha 28 de abril de 1967, para cubrir plazas de la especialidad de Dermatología de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Especialistas de Dermatología de la Seguridad Social.

Cumplimentado lo que establece la mencionada Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 y terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dichos ejercicios, en número no superior al de plazas convocadas.

Consecuentemente, y en virtud de las atribuciones conferidas, esta Delegación General aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación es la siguiente, según orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Luis Iglesias Díez.
2	D. Antonio Castro Torres.
3	D. José Luis Sánchez de Sosa.
4	D. Antonio Castells Rodellas.
5	D. Juan Uruñuela Bernedo.
6	D. Leoncio Méndez García.
7	D. Manuel Castro Arias.
8	D. Fernando Martín Frodes.
9	D. Oscar Rodríguez Porto.
10	D. Enrique Martín Pascual.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los Facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967, rectificado en el de 20 de noviembre de 1967; para ello dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subdelegado general de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, en la que relacionarán por orden de preferencia las plazas que interesen. El número de plazas a pedir por cada uno de los solicitantes deberá ser igual al del número con que figura en la relación de

aprobados, ya que en caso de ser menor y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas se pierden todos los derechos que como consecuencia de la oposición se han adquirido al aprobarla.

A dicha instancia se acompañarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos:

- I. Certificado de nacimiento, debidamente legalizado.
- II. Título de Licenciado o Doctor en Medicina, testimonio notarial del mismo o resguardo de haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.
- III. Certificación facultativa que acredite aptitud física para el ejercicio del cargo.
- IV. Certificación de antecedentes penales.
- V. Declaración jurada de no tener impedimento alguno para desempeñar la profesión.

Los que se hallen desempeñando en propiedad plaza del Estado, Provincia o Municipio quedarán exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los apartados III, IV y V, pero deberán justificar, mediante certificación expedida por el Organismo correspondiente, el puesto que desempeñan.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las soliciten, se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición libre, convocado con fecha 28 de abril de 1967, para cubrir plazas de la especialidad de Pulmón y Corazón de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Especialistas de Pulmón y Corazón de la Seguridad Social.

Cumplimentado lo que establece la mencionada Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 y terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dichos ejercicios, en número no superior al de plazas convocadas.

Consecuentemente, y en virtud de las atribuciones conferidas, esta Delegación General aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación es la siguiente, según orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Francisco Javier Gómez de Terreros y Sánchez.
2	D. Angel Almansa Pastor.
3	D. José Milla Santos.
4	D. Andrés Sánchez Cascos.
5	D. Luis Ruigómez Iza.
6	D. Alfonso Bolaños Díaz.
7	D. José Enrique Muñoz Moral.
8	D. Antonio Guijarro Morales.
9	D. Ramón Navarro Moreno.
10	D. Carlos Juárez Fernández.
11	D. Francisco Rodríguez Padilla.
12	D. Jaime Miró Suárez.
13	D. Patricio Hidalgo Hidalgo.
14	D. Antonio Vázquez Díaz.
15	D. José Antonio Sobrino Daza.
16	D. Juan José Polo Prieto.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los Facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967, rectificado en el de 20 de noviembre de 1967; para ello dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subdelegado general de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, en la que relacionarán por orden de preferencia las plazas que interesen. El número de plazas a pedir por cada uno de los solicitantes deberá ser igual al del número con que figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menor y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas se pierden todos los derechos que como consecuencia de la oposición se han adquirido al aprobarla.